

1. **Objeto:** Establecer las actividades necesarias para la actualización de datos de los egresados de la Universidad de los Llanos.
2. **Alcance:** Aplica para los estudiantes en trámite de graduación, egresados y graduados de la Universidad de los Llanos.
3. **Referencias normativas:**
 - **Ley 1188 del 25 de abril del 2008**, “Por la cual se regula el registro calificado de los programas de Educación Superior.”
 - **Acuerdo Superior No. 021 del 2002**, “Por el cual se crea el sistema de Proyección Social en la Universidad de los Llanos.”
 - **Acuerdo superior No. 003 del 29 de Junio del 2006**, “Por el cual se crea el programa de Egresados de la Universidad de los Llanos.”
 - **Acuerdo Superior No. 004 del 03 de Julio del 2009**, “Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de los Llanos.”
 - **Decreto 1330 de 2019** “Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación”.
4. **Definiciones:**
 - **Aspirante a Grado:** Persona que, cumpliendo los requisitos exigidos por la universidad, inicia el proceso de administrativo para obtener su grado universitario.
 - **Graduando:** Persona que recibe o está próxima a recibir un grado universitario.
 - **Egresado:** Persona que obtenga el título de formación universitaria en cualquiera de los programas académicos ofrecidos por la institución.
 - **Graduado:** Conforme con el glosario publicado por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES de septiembre de 2019, se define al graduado así: “Graduado: Persona natural que curso y aprobó el plan de estudios reglamentado por la Institución para un programa de educación superior, cumplió los requisitos de grado que establece la ley y la Institución respectiva, y obtuvo el título que otorga la Institución para el programa realizado, conforme lo aprobado en el registro calificado expedido por el MEN.”
 - **Base de Datos de Egresados:** La Base de Datos de egresados es un aplicativo donde se administra y ordena la información, de los Egresados de la Universidad de los Llanos.
 - **Registro:** Anotación o consignación de cierto dato en un documento o papel, con la finalidad de que existe un conocimiento para terceros o para un control. .
5. **Condiciones Generales:**
 - El programa de Egresados de la Universidad de los Llanos debe enmarcarse con los planes estratégicos, políticas, programas y subprogramas institucionales.
 - Los Aspirante a Grado deben diligenciar la encuesta en línea de Egresados y la Encuesta del OLE (Observatorio Laboral para la Educación) del Ministerio de educación Nacional, publicadas en el link <http://egresados.unillanos.edu.co> para la firma del PAZ Y SALVO. Estas encuestas deben ser diligenciadas en su totalidad.
 - Los egresados que fueron contactados por medio de las actividades y estrategias de comunicación del programa de egresados, voluntariamente pueden diligenciar las encuestas de Actualización de datos personales, con el fin de medir el impacto del egresado en su entorno.
 - El programa de egresados debe realizar un informe semestral sobre las base de datos de egresados, el cual se entregará a la Dirección General de Proyección Social, y se guardará una copia en el Programa de Egresados.

- Se realizarán otros informes solicitados al Programa de Egresados, con el Visto Bueno de la Dirección General de Proyección Social.
- La información cargada en la Base de Datos quedará guardada en el Drive del Programa de Egresados.

6. Contenido:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
1.	Publicar el instructivo para el trámite de paz y salvo necesario para el grado.	Jefe de Admisiones	
2.	<p>Aspirante a grado - Pregrado:</p> <p>En caso de que el aspirante a grado no conozca el instructivo publicado por admisiones, puede ingresar a la página egresados.unillanos.edu.co, ir a la pestaña solicitud de Carné, siguiendo los pasos del instructivo, actualizando sus datos a través de la Encuesta de egresados en el formulario en línea, y la Encuesta del Observatorio Laboral MEN.</p> <p>Nota: Si la encuesta de Actualización de datos no se encuentra en línea por motivos del sistema, como último recurso deberá descargar el formato de encuesta de egresados FO-PSO-06, diligenciarla y entregarla en el programa de egresados o enviarla al correo electrónico programadeegresados@unillanos.edu.co. Posteriormente el programa de egresados realizará el registro en la base de datos.</p>	Egresado o estudiante en trámite de graduación de pregrado	<p>FO-PSO-06</p> <p>Formato de Encuesta de egresados en línea</p> <p>Base de Datos generada de la información registrada</p>
3.	<p>Aspirante a grado - Posgrado:</p> <p>En caso de que el aspirante a grado no conozca el instructivo publicado por admisiones, puede ingresar a la página egresados.unillanos.edu.co, ir a la pestaña Paz y salvo: posgrados, siguiendo los pasos del instructivo, actualizando sus datos a través la encuesta en línea Encuesta de acreditación FO-PSO-44, y la Encuesta del Observatorio Laboral MEN, cuando aplique.</p> <p>Nota: Si la encuesta de Actualización de datos no se encuentra en línea por motivos del sistema, como último recurso deberá descargar el formato actualización de dato egresados FO-PSO-44, diligenciarlo y entregarlo en el programa de egresados o enviarla vía correo electrónico programaegresados@unillanos.edu.co. Posteriormente el programa de egresados realizará el registro en la base de datos.</p>	Egresados en trámite de graduación de posgrado o de carné	<p>FO-PSO-44</p> <p>Formato de Actualización de datos Egresados en línea</p> <p>Base de Datos generada de la información registrada</p>

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
4.	Si el egresado participa en las actividades y eventos del programa de egresados puede actualizar sus datos diligenciando el formulario en línea o el formato de actualización de datos egresados FO-PSO-44 diligenciarlo <i>y entregarlo en el programa de egresados o enviarla vía correo electrónico programaegresados@unillanos.edu.co.</i>	Egresado Profesionales del Programa de Egresados Monitores	Base de datos
5.	Generar y enviar a la Dirección General de Proyección Social, informe semestral de actividades.	Profesionales del Programa de Egresados	Informe semestral de actividades
6.	Actualización de los indicadores del programa de egresados.	Profesionales del Programa de Egresados	
7.	Generar informes por programas académicos, sobre datos estadísticos, datos actualizados y la información de Relevancia solicitada de acuerdo a la solicitud de los correspondientes programas.	Profesionales del Programa de Egresados	Informes
8.	Generar informes y reportes de la información generada de la base de datos de acuerdo con los requerimientos que soliciten la Secretaría Técnica de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional.	Profesionales del Programa de Egresados	Informes

7. Flujograma:


N/A

8. Documentos de Referencia:

- **FO-PSO-06** Formato de Encuesta Aspirantes a grado y Egresados
- **FO-PSO-44** Formato Actualización de datos Egresados
- Informe semestral de actividades.

9. Listado de anexos:

Este documento no cuenta con anexos.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE PROYECCION SOCIAL			
	PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER Y ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS DEL PROGRAMA EGRESADOS			
	<i>Código: PD-PSO-04</i>	<i>Versión: 05</i>	<i>Fecha de aprobación: 02/03/2021</i>	<i>Página: 4 de 4</i>

10. Historial de Cambios:

Versión	Fecha	Cambios	Elaboró / Modificó	Revisó	Aprobó
01	01/02/2013	Documento Nuevo			
02	04/11/2013	Actualización de las actividades del procedimiento, para ajustarlas a la realidad institucional.			
03	16/10/2015	Actualización de las actividades del procedimiento, para ajustarlas a la realidad institucional. Se cambia del nombre del procedimiento, reemplazando "Sistema de Información para Egresados" por "Base de datos del programa de egresados".			
04	05/09/2016	Actualización del procedimiento, para ajustarlo a la realidad operativa			
05	02/03/2021	Se actualizó el procedimiento de versión 4 a versión 5, de acuerdo a la normatividad vigente.	Alex Eduardo Guzmán Alvarado / Alejandra Guevara Ardila <i>Prof. de apoyo Programa de Egresados</i>	Indira Susana Parrado <i>Prof. de apoyo Proyectos Comunitarios</i>	Fernando Campos Polo <i>Director Técnico de Proyección Social</i>